



**RESOLUCIÓN DE DIRECCION EJECUTIVA
N°122- 2016-SANIPES/DE**

Surquillo, 30 DIC 2016

VISTOS: El Memorando N° 295-2016-SANIPES/OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 039-2016-SANIPES/OPP/UP de la Unidad de Presupuesto, y el Informe N° 748-2016-SANIPES/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30518 se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al año fiscal 2017;

Que, los artículos 1° y 2° de la citada norma, aprueban el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sector Público, cuyo detalle se especifica en los Anexos a que se refiere el numeral 1.2 de la misma; asignándole al Pliego 243: Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), la suma ascendente a S/ 36 922 000,00 (Treinta y seis millones novecientos veintidós mil y 00/100 soles) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el año fiscal 2017;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el año fiscal 2017, desagregado de acuerdo a los montos asignados a través de la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, a nivel de Unidad Ejecutora, para efectos de la operatividad de la gestión presupuestaria del año fiscal 2017; y,

Con el visado de la Secretaría General, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo señalado en el artículo 23° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por el Decreto Supremo N° 304-2012-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2017 del Pliego 243: Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), de acuerdo a lo siguiente:

Categoría del Gasto	En Nuevos Soles
Gastos Corrientes	32,125,280.00
Gastos de Capital	4,796,720.00
	=====
Total S/.	36,922,000.00
	=====

El desagregado de los Gastos, se presenta en el Anexo 2 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Gastos", proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, y forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Aprobar los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente al año fiscal 2017 del Pliego 243: Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

Fuentes de Financiamiento	En Nuevos Soles
Recursos Ordinarios	30,367,000.00
Recursos Directamente Recaudados	6,555,000.00
	=====
Total S/.	36,922,000.00
	=====

El desagregado de Ingresos se detalla conforme al Anexo 1 "Presupuesto Institucional de Apertura de los Ingresos por Partidas", proporcionado por la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 3°.- Aprobar la Estructura Programática y la Estructura Funcional, correspondiente al Año Fiscal 2017, conforme se detallada en los Anexos 3 y 4 proporcionados por la Dirección General del Presupuesto Público y que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 4°.- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Pliego 243: Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES) es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario, teniendo en cuenta el desagregado de los gastos y los recursos que lo financian, establecidos en los artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

Artículo 5°.- Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el numeral 23.2 del artículo 23° de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y Comuníquese.

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA
- SANIPES -

.....
HECTOR SOLDI SOLDI
Director Ejecutivo (e)



SECTOR : 38 PRODUCCION
PLIEGO : 243 ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES

T. TRAN. GN SGN SGND ESP ESPd

	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
1						
1.3		6 555 000				6 555 000
1.3.2		6 555 000				6 555 000
1.3.2.10		5 826 666				5 826 666
1.3.2.10.1		5 826 666				5 826 666
1.3.2.10.1.10		5 826 666				5 826 666
1.3.2.10.1.10.1		5 826 666				5 826 666
1.3.3		728 334				728 334
1.3.3.9		728 334				728 334
1.3.3.9.2		728 334				728 334
1.3.3.9.2.7		728 334				728 334
TOTAL PLIEGO		6 555 000				6 555 000



06/12/2016
09:00:48

APROBACIÓN INSTITUCIONAL

LEY N° 30518 PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

ANEXO 2

AIR22A6C

PAGINA : 2

SECTOR : 38 PRODUCCION
PLIEGO : 243 ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES
EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION - SANIPES

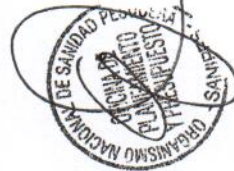
(EN SOLES)

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Trans. Generica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECIBIDOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC.	RECURSOS DE CREDITO	TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
2266632 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ANALISIS EN LOS LABORATORIOS DE REFERENCIA DEL SANIPES EN LA REGION LIMA		19 134 515	4 898 640					24 033 155
6 GASTOS DE CAPITAL		4 745 000						4 745 000
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		4 745 000						4 745 000
5004691 VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN LA ACTIVIDAD PESQUERA		4 745 000						4 745 000
5 GASTOS CORRIENTES		14 389 515	4 898 640					19 288 155
2 3 BIENES Y SERVICIOS		14 389 515	4 846 920					19 236 435
6 GASTOS DE CAPITAL		14 389 515	4 846 920					19 236 435
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS			51 720					51 720
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		30 367 000	6 555 000					36 922 000
RESUMEN POR UNIDAD EJECUTORA								
5 GASTOS CORRIENTES		25 622 000	6 503 280					32 125 280
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		168 000						168 000
3 BIENES Y SERVICIOS		25 447 000	6 503 280					31 950 280
5 OTROS GASTOS		7 000						7 000
6 GASTOS DE CAPITAL		4 745 000	51 720					4 796 720
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		4 745 000	51 720					4 796 720
TOTAL UNIDAD EJECUTORA :		30 367 000	6 555 000					36 922 000



SECTOR : 38 PRODUCCION
PLIEGO : 243 ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES
EJECUTORA : 001 ADMINISTRACION - SANIPES

Categoría Presupuestal Programa Presupuestal Producto/Proyecto Actividades	Categoría de Gasto Y Trans. Genérica del Gasto	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DISCRETAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC.	RECURSOS DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
PROGRAMAS PRESUPUESTALES								
0094 ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA		3 647 013						3 647 013
3000540 ACUICULTORES ACCEDEN A SERVICIOS DE CERTIFICACION EN SANIDAD E INOCUIDAD ACUICOLA		2 263 371						2 263 371
5005075 IMPLEMENTAR NORMAS E INSTRUMENTOS DE GESTION PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL EN SANIDAD E INOCUIDAD EN ACUICULTURA		2 263 371						2 263 371
5 GASTOS CORRIENTES		791 110						791 110
2 3 BIENES Y SERVICIOS		791 110						791 110
5005076 IMPLEMENTACION DE PLANES DE INVESTIGACION EN PATOBIOLOGIA ACUATICA, SANIDAD E INOCUIDAD EN ACUICULTURA		791 110						791 110
5 GASTOS CORRIENTES		725 000						725 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS		725 000						725 000
5005587 MONITOREO SANITARIO DE LAS ACTIVIDADES ACUICOLAS		747 261						747 261
5 GASTOS CORRIENTES		747 261						747 261
2 3 BIENES Y SERVICIOS		747 261						747 261
0095 FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL		1 383 642						1 383 642
3000543 AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL ACCEDEN A ASISTENCIA TECNICA EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS		1 383 642						1 383 642
5005096 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD		1 383 642						1 383 642
5 GASTOS CORRIENTES		710 496						710 496
2 3 BIENES Y SERVICIOS		710 496						710 496
5005588 MONITOREO SANITARIO EN LAS ACTIVIDADES DE LA PESCA ARTESANAL		710 496						710 496
5 GASTOS CORRIENTES		673 146						673 146
2 3 BIENES Y SERVICIOS		673 146						673 146
ACCIONES CENTRALES								
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		7585 472	1 656 360					9 241 832
5 GASTOS CORRIENTES		726 291						726 291
2 3 BIENES Y SERVICIOS		726 291						726 291
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		726 291						726 291
5 GASTOS CORRIENTES		938 740						938 740
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		938 740						938 740
2 3 BIENES Y SERVICIOS		168 000						168 000
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		770 740						770 740
5 GASTOS CORRIENTES		5 376 119	1 656 360					7 032 479
2 3 BIENES Y SERVICIOS		5 376 119	1 656 360					7 032 479
2 5 OTROS GASTOS		5 369 119	1 656 360					7 025 479
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		7 000						7 000
5 GASTOS CORRIENTES		544 322						544 322
2 3 BIENES Y SERVICIOS		544 322						544 322
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
		19 134 515	4 898 640					24 033 155



LEY N° 30518 PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL AÑO FISCAL 2017

AIR22A6C1

06/12/2016

09:32:17

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE LOS GASTOS

(EN SOLES)

PAGINA : 1

SECTOR : 38 PRODUCCION

PLIEGO : 243 ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES

Categoría de Gasto Trans. Genérica del Gasto		RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	RECURSOS POR OPERAC. OFIC. DE CREDITO	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	RECURSOS DETERMINADOS	TOTAL
5 GASTOS CORRIENTES		25 622 000	6 503 280				32 125 280
2 1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		168 000					168 000
2 3 BIENES Y SERVICIOS		25 447 000	6 503 280				31 950 280
2 5 OTROS GASTOS		7 000					7 000
6 GASTOS DE CAPITAL		4 745 000	51 720				4 796 720
2 6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		4 745 000	51 720				4 796 720
TOTAL PLIEGO :		30 367 000	6 555 000				36 922 000



SECTOR 38 PRODUCCION
 PLIEGO 243 ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES
 EJECUTORA 001 ADMINISTRACION - SANIPES

CATEGORIA PRESUPUESTAL			MONTO DEL PRESUPUESTO
PROGRAMA PPTAL	PRODUCTO / PROYECTO	ACTIVIDAD / OBRA / ACCIÓN DE INVERSIÓN	
PROGRAMA PRESUPUESTAL			3 647 013
0094	0094. ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA		2 263 371
	3000540 ACUICULTORES ACCEDEN A SERVICIOS DE CERTIFICACION EN SANIDAD E INOCUIDAD ACUICOLA		2 263 371
	5005075 IMPLEMENTAR NORMAS E INSTRUMENTOS DE GESTION PARA LA VIGILANCIA Y CONTROL EN SANIDAD E INOCUIDAD EN ACUICULTURA		791 110
	5005076 IMPLEMENTACION DE PLANES DE INVESTIGACION EN PATOBIOLOGIA ACUATICA, SANIDAD E INOCUIDAD EN ACUICULTURA		725 000
	5005587 MONITOREO SANITARIO DE LAS ACTIVIDADES ACUICOLAS		747 261
0095	0095. FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL		1 383 642
	3000543 AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL ACCEDEN A ASISTENCIA TECNICA EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS		1 383 642
	5005096 ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION EN BUENAS PRACTICAS PESQUERAS, CALIDAD SANITARIA E INOCUIDAD		710 496
	5005588 MONITOREO SANITARIO EN LAS ACTIVIDADES DE LA PESCA ARTESANAL		673 146
ACCIONES CENTRALES			9 241 832
	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		726 291
	5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		938 740
	5000003 GESTION ADMINISTRATIVA		7 032 479
	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO		544 322
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)			24 033 155
	2266632 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ANALISIS EN LOS LABORATORIOS DE REFERENCIA DEL SANIPES EN LA REGION LIMA		4 745 000
	4000160 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA		4 745 000
	5004691 VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO EN LA ACTIVIDAD PESQUERA		19 288 155
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			36 922 000
TOTAL PLIEGO			36 922 000



36/12/2016

10:30:17

ESTRUCTURA FUNCIONAL

Página : 1

SECTOR 38 PRODUCCION
PLIEGO 243 ORGANISMO NACIONAL DE SANIDAD PESQUERA - SANIPES
EJECUTORA 001 ADMINISTRACION - SANIPES

FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	MONTO DEL PRESUPUESTO
11 PESCA			36 922 000
	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL		726 291
		0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	726 291
	006 GESTION		8 515 541
		0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	938 740
		0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	7 576 801
	026 PESCA		25 416 797
		0052 REGULACION Y ADMINISTRACION DEL RECURSO ICTIOLOGICO	20 671 797
		0053 INFRAESTRUCTURA PESQUERA	4 745 000
	027 ACUICULTURA		2 263 371
		0054 FOMENTO DE LA PRODUCCION ACUICOLA	2 263 371
TOTAL UNIDAD EJECUTORA			36 922 000
TOTAL PLIEGO			36 922 000

